PEDIDO DE PROPUESTA SP Nº 02/2014

SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 29 COMUNIDADES RURALES GRUPO Nº 2 Y Nº 3 DE OBRAS – ID 276.602
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 2222/OC-PR-CONVENIO GRT/WS-12513-PR

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTA DE PRECIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de mayo del año 2015 , siendo las nueve horas se reúnen en Sala de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) los miembros del **Comité de Evaluación,** conformado por Resolución S.G. Nº 854 /2015 de fecha 10/12/2014, a los efectos de analizar las documentaciones y elaborar el informe de evaluación de PEDIDO DE PROPUESTA SP Nº 02/2014, SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 29 COMUNIDADES RURALES – ID 276.602, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- ✓ Ing. Sara López, en representación de la UCP – PAYSRI BID 2222/OC-PR -SENASA.
- ✓ Lic. Claudia Vera, en representación de la UCP – PAYSRI BID 2222/OC-PR-SENASA
- ✓ Ing. Carlos Benítez, en representación de la UCP - PAYSRI BID 2222/OC-PR-SENASA
- ✓ Lic. Norma Ríos, en representación de la Dirección del SENASA.
- ✓ Ing. Arnaldo González, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 – SUOC S3.
- ✓ Srta. Cinthya Closa, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 – SUOC S3.
- ✓ Abog. Gustavo Caballero, en representación de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

1. INTRODUCCION

En el presente informe se expone el resultado de la Evaluación de la Propuesta de Precios presentada por los Oferentes que han calificado en la etapa de Propuesta Técnica en el llamado de la referencia, realizado por el Comité de Evaluación nombrada por Resolución S.G. Nº 854 /2015 de fecha 10/12/2014.
Luego de que el Banco Interamericano de Desarrollo emitiera la No Objeción al proceso de Evaluación Técnica, bajo la nota CPR/C/2015/482 de fecha 24/03/2015, se procedió a cursar invitación a las firmas: a) Red de Ingeniería de Servicios S.A., b) Consorcio IT, c) Cialpa S.A. y d) Consorcio Supervisión Saneamiento, quienes han calificado técnicamente, estableciéndose como fecha de Apertura de Sobres de la Propuesta de Precio, el día jueves dieciséis de abril de 2015, a las 08:00 hs.

Se aclara que el sistema de selección es Basada en Menor Costo (SBMC), conforme a lo establecido en los Términos de Referencias del presente llamado.

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

ING. CARLOS BENITEZ
Supervisor de Obras Civiles
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

2. APERTURA DE PROPUESTA DE PRECIOS

De acuerdo al Acta de Apertura de Propuestas de Precios, de fecha 16/04/2015,(Anexo 1 Acta de Apertura), realizada en la oficina del Departamento de Licitaciones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social., se procedió a la Apertura de las Propuestas de Precios de las empresas calificadas y que han sido habilitadas. Las propuestas de precios abiertas y leída fue la siguiente:

Nº	FIRMAS	PAIS	MONTO TOTAL OFERTADO SIN IMPUESTO
1	Red de Ingeniería de Servicios S.A.	Paraguay	2.055.800.000
2	Consorcio IT	Paraguay	2.443.600.000
3	CIALPA	Paraguay	2.095.000.000
4	Consorcio Supervisión Saneamiento	Perú	1.773.042.000

3. EVALUACION DE LA PROPUESTA DE PRECIOS

3.1. Para la evaluación de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 24.1.2 de la Sección II – Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice si la SP incluye un contrato de Suma Global, "se considerará que el Consultor ha incluido todos los precios en la propuesta Económica y por lo tanto, no se harán correcciones aritméticas ni reajustes de precio. El precio total, neto de impuestos". Considerando este punto las ofertas de precio para la comparación final son las leídas en el Acta de Apertura de las Ofertas de Propuestas de Precio.

3.2. A continuación se mencionan las Propuestas de Precios de las Firmas que han participado en el Acta de Apertura:

- **Red de Ingeniería de Servicios S.A:** oferta por un monto total de Gs 2.055.800.000, esta cifra no incluye todos los impuesto locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, conforme a su Formulario PR -1 Presentación de la Propuesta de Precios y Formulario PR-2 Resumen de Precio. La misma cumple con los requisitos establecidos en cuanto a forma y presentación de propuesta exigido en el pliego del Pedido de Propuesta.

Consorcio IT: oferta por un monto total de Gs 2.443.600.000, esta cifra no incluye todos los impuesto locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, conforme a su Formulario PR -1 Presentación de la Propuesta de Precios y Formulario PR-2 Resumen de Precio. La misma cumple con los requisitos establecidos en cuanto a forma y presentación de propuesta exigido en el pliego del Pedido de Propuesta.

- **CIALPA:** oferta por un monto total de Gs 2.095.000.000, esta cifra no incluye todos los impuesto locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, conforme a su Formulario PR -1 Presentación de la Propuesta de Precios y Formulario PR-2 Resumen de Precio. La misma cumple con los requisitos establecidos en cuanto a forma y presentación de propuesta exigido en el pliego del Pedido de Propuesta.

- **Consorcio Supervisión Saneamiento:** oferta por un monto total de Gs 1.773.042.000, esta cifra no incluye todos los impuesto locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, conforme a su Formulario PR -1 Presentación de la Propuesta de Precios

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Cynthia Rodríguez Chamorro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
MSP Y BS

y Formulario PR-2 Resumen de Precio. La misma cumple con los requisitos establecidos en cuanto a forma y presentación de propuesta exigido en el pliego del Pedido de Propuesta.

4. CONSIDERACIONES FINALES A LA EVALUACIÓN DE OFERTA DE PROPUESTA DE PRECIO

Considerando lo mencionado más arriba el precio más bajo corresponde a la propuesta presentada por Consorcio Supervisión Saneamiento, siendo el monto total de su oferta el siguiente: Gs 1.773.042.000. Dicho monto total no incluyen el monto de tributo, tasa y/o impuesto, conforme a lo establecido en la Sección 2 – Hoja de Datos, Numeral 16.3 "Los montos de los impuestos, en los caso que se indican a continuación, no deberán ser incluidos en la propuesta de precio puesto que no serán evaluados..."

5. CONCLUSION

Por lo tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas y conforme a los Criterios de Evaluación de la Sección 2 - Hoja de Datos - Numeral 25.1 y siguientes, este Comité de Evaluación recomienda:

a) Convocar a través de la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, al Consorcio Supervisión Saneamiento (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. - Asistencia Técnica y Jurídica Consultores S.L.U, para realizar el Acto de Negociación.
b) Proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el Acto de Evaluación de la Propuesta de Precio, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y un mismo efecto.

ING. SARA LÓPEZ
SENASA-UCP – PAYSRI BID AECID
Representante

ING. ARNALDO GONZALEZ
S Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 - SUOC S3
Representante

LIC. CLAUDIA VERA
SENASA-UCP – PAYSRI BID AECID
Representante

LIC. NORMA RIOS
SENASA - SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Representante

ING. CARLOS BENITEZ
SENASA-UCP – PAYSRI BID AECID
Representante

SRTA. CINTHYA CLOSA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 - SUOC S3
Representante

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Representante

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ANEXO 1

ACTA DE APERTURA

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

ING. CARLOS BENITEZ
Supervisor de Obras Civiles
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Resumen Evaluación de Reemplazo de Personal

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DEL OFERENTE	
NOMBRE DEL OFERENTE	*Consorcio SUPERVISION SANEAMIENTO (ACRUTA/TAPIA INGENIEROS S.A.C. - ASISTENCIA TÈCNICA Y JURÌDICA CONSULTORES*

PROPUESTO ORIGINALMENTE

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	JULIO CESAR RODAS RUIZ DIAZ	JEFE DEL EQUIPO- COORDINADOR DE FISCALIZACION (ING CIVIL)	0	25	60	5	90	15	13,5
SUB TOTAL									13,5
N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	MARCOS ANTONIO FLEITAS RUIZ DIAZ	FISCAL HIDROGEOLOGO N° 1	0	25	60	5	90	5	4,5
2	OSCAR AMADO FRANCO GONZALEZ	FISCAL HIDROGEOLOGO N° 2	0	25	60	5	90	5	4,5
4	CATALINO MODESTO ESCOBAR AMARILLA	FISCAL ELECTROMECANICO N° 1	0	25	60	5	90	5	4,5
5	JOSE ANGEL BACHERO CASOLA	FISCAL ELECTROMECANICO N° 2	0	25	48	5	78	5	3,9
6	CELESTINO TERSO GENNARI	FISCAL CIVIL N° 1	0	25	60	5	90	7,5	6,75
7	EFRAIN GONZALEZ FIGUEREDO	FISCAL CIVIL N° 2	0	25	60	5	90	7,5	6,75

PERSONAL PROPUESTO DE REEMPLAZO

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
	OSCAR AMADO FRANCO GONZALEZ	FISCAL HIDROGEOLOGO N° 1 - REEMPLAZO	0	25	60	5,0	90	5	4,50
	MARGARITA ALEJANDRA YEGROS MARC	FISCAL HIDROGEOLOGO N° 2 - REEMPLAZO	0	25	60	5,0	90	5	4,50
	FRANCISCO ANTONIO ORTÍZ RIVAROLA	FISCAL ELECTROMECANICO N° 2 - REEMPLAZO	0	25	60	5,0	90	5	4,50
	VICENTE OLMEDO BARREIRO	FISCAL CIVIL N° 1 - REEMPLAZO	0	25	60	5,0	90	7,5	6,75
	MANUEL RICARDO DUARTE	FISCAL CIVIL N° 2 - REEMPLAZO	0	25	60	5,0	90	7,5	6,75

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Resumen Evaluación de Reemplazo de Personal

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTAS: FISCAL HIDROGEOLOGO Nº 1

PROFESIONAL:	MARGARITA ALEJANDRA YEGROS MARC	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	PARAGUAYA	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	LIC. EN CIENCIAS (GEOLOGÍA)	1985	OFERENTE:	Consorcio SUPERVISION SANEAMIENTO (ACRUTA/TAPIA INGENIEROS S.A.C. - ASISTENCIA TÈCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES

FORMACION ACADEMICA (10%)

FOLIO Nº	CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
409	FORMACION ACADEMICA(10%): Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización,correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización. **Observación: A los efectos de puntuar se otorgará el 100% de los puntos a los cursos de maestría; y el 50% de los puntos a los cursos de especialización.**						0	0,00

EXPERIENCIA GENERAL (25%)

FOLIO Nº	CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
	EXPERIENCIA GENERAL (25%): El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y menor a ocho(8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a cuatro (4) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
	OBSERVACIONES:						

EXPERIENCIA ESPECIFICA(60 %)

FOLIO Nº	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
412	EXPERIENCIA ESPECIFICA(60%): Para la calificación de la experiencia específica, se computará los trabajos realizados por el profesional conforme al detalle de experiencia mencionado más abajo. ***-Fiscal Hidrogeólogo:* fiscalización o construcción de perforación de pozos para proyectos de abastecimiento de agua para consumo humano, Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.**	Contrato Nº 74/2005 " Servicios de Consultoría, promoción comunitaria, diseños de ingeniería y fiscalización de obras en 56 localidades -PG P14 JBIC - 2007-2008	COORDINADORA DEL FISCALIZACIÓN DE HIDROGEOLOGÍA		5,00	100	60,00
412		Fiscalización de sistemas de abastecimiento de agua potable y disposición individual de aguas servidas en comunidades rural - Consorcio Ykua - 2006	FISCAL				
412		Fiscalización de perforación de pozos tubulares profundos en Dptos. De San Pedro y Paraguarí -C&V Geólogos S.R.L. - 2001	FISCAL				
413		Fiscalización de la construcción de los sistemas de suministro de agua potable (perforación de pozos tubulares) en colonias OMBÚ (Dpto. Amambay) y San Juan Puente kyjhá (Dpto. Canindeyu) - ING. EUGENIO GODOY - 1997	FISCAL				
413		Perforación de pozos tubulares profundos en el marco del proyecto "Consolidadción de Colonias Rurales" Eje Norte Pedro Juan Caballero - Constructora Ing. Isacio Vallejos - 1996	Representante Técnico				
	OBSERVACIONES:						

EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)

CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		Trabajos Realizados en America Latina		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
	SI	NO	SI	NO		
EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%): Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o Guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
OBSERVACIONES:						
				Σ =		90,00

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

ANEXO 3.1

Resumen Evaluación de Reemplazo de Personal

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTAS: FISCAL ELECTROMECANICO Nº 2

PROFESIONAL:	**FRANCISCO ANTONIO ORTÍZ RIVAROLA**	**NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:**	PARAGUAYA	**TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:**	INGENIERO ELECTROMECANICO	2004	**OFERENTE:** Consorcio SUPERVISION SANEAMIENTO (ACRUTA/TAPIA INGENIEROS S.A.C. - ASISTENCIA TÈCNICA Y JURÌDICA CONSULTORES

	FOLIO Nº	CRITERIOS		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
FORMACION ACADEMICA (10%)		FORMACION ACADEMICA(10%)	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10% Se calificarán cursos especialización,correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización. **Observación: A los efectos de puntuar se otorgará el 100% de los puntos a los cursos de maestría; y el 50% de los puntos a los cursos de especialización.**						0	0,00

	FOLIO Nº	CRITERIOS		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
EXPERIENCIA GENERAL (25%)		EXPERIENCIA GENERAL (25%)	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y menor a ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO Nº	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
EXPERIENCIA ESPECIFICA(60 %)	394	EXPERIENCIA ESPECIFICA(60%)	Se otorgara 20% por cada sistema, hasta un máximo de 100%. Se entenderá como experiencia específica, **Fiscal Electromecánico:** ***fiscalización o construcción de instalaciones eléctricas para proyectos de abastecimiento de agua u obras civiles (Supermercado, edificios, estaciones de servicio, e industrias).***	Fiscalización de Trabajos de Montajes Electromecanicos en la Construcción de Sistemas de Agua Potable, dentro de las obras de contrato SENASA - CONSORCIO HAGAPLAN S.A - GCA S.A. - MARZO 2007	FISCAL		5,00	100	60,00
	394			Fiscalización de Trabajos de Montajes Electromecanicos en la Construcción de Sistemas de Agua Potable, dentro de las obras de contrato SENASA - CONSORCIO YKUA PORA - 2006-2007	FISCAL				
	394			Fiscalización de Trabajos de Montajes Electromecanicos en la Construcción de Sistemas de Agua Potable en 40 localidades, dentro de las obras de contrato SENASA - CIALPA - 2005	FISCAL				
	395			Fiscalización de Trabajos de Montajes Electromecanicos SENASA - CSI - 2002	FISCAL				
	395			Construcción de Líneas de media tensión del tipo Líneas Protegidas - LPN ANDE Nº 09-2005 - CONSORCIO METROPOLITANO 2006	CONSTRUCTOR				
			OBSERVACIONES:						

	CRITERIOS			CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		Trabajos realizados en America Latina		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
				SI	NO	SI	NO		
EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)		EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o Guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES:						
							Σ =		100,00

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Resumen Evaluación de Reemplazo de Personal

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTAS: FISCAL CIVIL Nº 1

PROFESIONAL:	VICENTE OLMEDO BARREIRO	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	PARAGUAYA	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	INGENIERO CIVIL	1982	OFERENTE:	Consorcio SUPERVISION SANEAMIENTO (ACRUTA/TAPIA INGENIEROS S.A.C. - ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES

FORMACION ACADEMICA (10%)	FOLIO Nº	CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
		FORMACION ACADEMICA(10%): Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondiente al campo especifico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización,correspondiente al campo especifico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización. **Observación: A los efectos de puntuar se otorgará el 100% de los puntos a los cursos de maestría; y el 50% de los puntos a los cursos de especialización.**						0	0,00

EXPERIENCIA GENERAL (25%)	FOLIO Nº	CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
		EXPERIENCIA GENERAL (25%): El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y menor a ocho(8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a cuatro (4) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
		OBSERVACIONES:						

EXPERIENCIA ESPECIFICA(60 %)	FOLIO Nº	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
		EXPERIENCIA ESPECIFICA(60%): Para la calificación de la experiencia específica, se computará los trabajos realizados por el profesional conforme al detalle de experiencia mencionado más abajo. **Fiscal Civil:** ***trabajos de fiscalización o residencia en obras de la construcción de sistemas de abastecimiento de agua.Se otorgara 20% por cada trabajo específico, hasta un máximo de 100%.***	Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en Colonias Rurales e Indígenas - Grupo Nº 2 - EUROESTUDIOS - CIALPA - 2012-2013	FISCAL		5,00	100	60,00
			Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en Colonias Rurales e Indígenas - Grupo Nº 3 - EUROESTUDIOS - CIALPA - 2012-2013	FISCAL				
			Fabricación y montaje de un reservorio circular de HºAº 1500m3, en la Ciudad de Villarrica, incluyendo instalación de aductora y ramales domiciliarios - ABBATE Y ASOCIADOS - 2012	CONSTRUCTOR				
			Construcción de 30 viviendas económicas tipo dúplex, con oferta de terreno - infraestructura básica- Proyecto Yatataity - Capiatá, construcción de instalaciones sanitarias, construcción de agua corriente para las viviendas económicas -ABBATE Y ASOCIADOS - 2011	CONSTRUCTOR				
			Sub Contrato - Ejecución de obras de Alcantarillado Sanitario en San Bernardino, remoción de empedrado, excavación, relleno de material arenoso, tendido de tuberías, relleno y compactación, reposición de empedrado, registro de inspección. - MOPC - 2005	CONSTRUCTOR				
		OBSERVACIONES:						

EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		Trabajos realizados en America Latina		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
			SI	NO	SI	NO		
	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/oespecialistaque haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o Guaraní, deberá contar con traductor	X		X		100	5,00
		OBSERVACIONES:						
						Σ =		90,00

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Resumen Evaluación de Reemplazo de Personal

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTAS: FISCAL CIVIL Nº 2

PROFESIONAL:	MANUEL RICARDO DUARTE	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	PARAGUAYA	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	ING. HIDRÁULICO	1981	OFERENTE:	Consorcio SUPERVISION SANEAMIENTO (ACRUTA/TAPIA INGENIEROS S.A.C. - ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES

	FOLIO Nº	CRITERIOS		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
FORMACION ACADEMICA (10%)		FORMACION ACADEMICA(10%)	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10% Se calificarán cursos especialización,correspondiente al campo especifico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización. **Observación: A los efectos de puntuar se otorgará el 100% de los puntos a los cursos de maestría; y el 50% de los puntos a los cursos de especialización.**						0	0,00

	FOLIO Nº	CRITERIOS		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
EXPERIENCIA GENERAL (25%)		EXPERIENCIA GENERAL (25%)	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y menor a ocho(8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a cuatro (4) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
		OBSERVACIONES:							

	FOLIO Nº	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
EXPERIENCIA ESPECIFICA(60 %)		EXPERIENCIA ESPECIFICA(60%)	Para la calificación de la experiencia específica, se computará los trabajos realizados por el profesional conforme al detalle de experiencia mencionado más abajo. **Fiscal Civil:** ***trabajos de fiscalización o residencia en obras de la construcción de sistemas de abastecimiento de agua.Se otorgara 20% por cada trabajo específico, hasta un máximo de 100%.***	Ejecución de Red de Agua Potable, Desagues Cloacales y Desagues Pluviales del microcentro de Puerto Iguazú Misiones - Municipalidad de Puerto Iguazú - 1982	FISCAL		5,00	100	60,00
				Ejecución de 50 viviendads con Agua Potable, Desague Cloacal y Pluvial en la Ciudad de San José - Provincia de Misiones - Rca. Argentina - 1982-1983	RESIDENTE				
				Ejecución de 140 viviendads con Red de Agua Potable, Desague Cloacal en Puerto Yguazú - Provincia de Misiones - Rca. Argentina - 1983	RESIDENTE				
				Obra Toma de agua - Villa Lanús - Posadas: - Voladura de roca en una longitud de 1300m, en el lecho del Rio Paraná con sus terraplenes correspondientes- Colocación dos líneas de caños de aducción de diámetro 800mm hasta cámara de impulsión- Caño de PVC soldadas 1300 mx2 de gravedad - Colocación de caños de PVC soldados diametro 700 de impulsión desde la Estación de Bombeo, hasta la Planta de Tratamiento de agua 400m- Ejecución de tres cámaras de inspección en el lecho del Río Paraná de 12m a 14m de altura de HºAº - Ejecución de una estación de Bombeo de HºAº, Superfice 200m, altura 14m con bombas de capacidad total de bombeo de 600m3/h. - ARGENTINA - 2009-2010	CONSTRUCTOR				
				Ejecución de desagues cloacales sobre la Av. Artigas e/ Gral. Santos y San José. En una longitud de 1,100 m. caños primarios de diámetros 700mm y 60mm y cañerias secundarias correspondientes - Consorcio ASUPAR -2014	RESIDENTE				
		OBSERVACIONES:							

		CRITERIOS		CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		Trabajos realizados en America Latina		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
				SI	NO	SI	NO		
EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)		EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/oespecialistaque haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o Guaraní, deberá contar con traductor	X		X		100	5,00
		OBSERVACIONES:							
							Σ =		90,00

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Ing. Sara López
Coordinadora General
U.C.P. - PAYSRI - BID - SENASA